(ODS) 5 Igualdad de Género

Esta ODS busca garantizar la equidad entre mujeres y hombres, eliminando las desigualdades que limitan el desarrollo de las mujeres y niñas en distintos ámbitos. Este objetivo es clave para la construcción de sociedades más justas, pacíficas y sostenibles.

Sus metas principales incluyen la eliminación de todas las formas de discriminación y violencia de género, abordando problemáticas como la trata y la explotación sexual. También se busca reconocer y valorar el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado, promoviendo políticas que fomenten la corresponsabilidad. Otro aspecto fundamental es la participación plena y efectiva de las mujeres en la vida política, económica y pública, garantizando igualdad de oportunidades en el liderazgo. Además, se promueve el acceso universal a la salud sexual y reproductiva, así como reformas legales que aseguren los mismos derechos de mujeres y hombres en el acceso a la propiedad, recursos y servicios financieros.

Para evaluar los avances en este objetivo, se toman en cuenta indicadores como la proporción de mujeres víctimas de violencia de género, la brecha salarial entre hombres y mujeres, la representación femenina en parlamentos y cargos directivos, y el tiempo dedicado por cada género al trabajo doméstico y de cuidados no remunerado.

El cumplimiento de este ODS no solo impacta en la vida de las mujeres, sino que contribuye al desarrollo social y económico de todas las comunidades..